

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,25 ptas. Fuera, un trimestre. 4,00 id. Ultramar, semestre. 15,00 id. Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion a 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos línea. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja. Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro a favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Las reclamaciones del Episcopado

A las reclamaciones hechas por el Episcopado español contra el nuevo impuesto del 1 por 100 con que el insaciable liberalismo conservador ha querido aumentar las mermas que sufren los haberes del Clero, se ha servido contestar el señor ministro de Gracia y Justicia con la siguiente carta, que ha sido publicada en el Boletín Eclesiástico de la diócesis de Tortosa. Dice así:

«El ministro de Gracia y Justicia.—Particular.—Excmo. Sr. D. Francisco Aznar y Pueyo Obispo de Tortosa.—Muy señor mio y distinguido amigo: He recibido la carta que con fecha 25 de Julio me dirigió reclamando se exima a las dotaciones del Clero del impuesto del 1 por 100 establecido por la ley de presupuestos vigente.

El gobierno de S. M. ha sido el primero en reconocer que las partidas del presupuesto de gastos, relativas a las Obligaciones eclesiásticas, son una deuda sagrada del Estado. En medio de la corriente irresistible de la opinion que reclamaba economías en todos los servicios, el Gobierno opuso decidida resistencia a las excitaciones que se le dirigieron para que iniciase negociaciones con la Santa Sede para la reduccion de diócesis ó para la disminucion del personal de las catedrales y colegiatas. Respecto de las dotaciones del Clero parroquial, nada he tenido que hacer, por estar unánime en este punto la opinion, como no podia menos de suceder, dada la notoria escasez de esas dotaciones.

Pero el impuesto del 1 por 100 sobre todos los pagos del Estado tiene otro caracter. Algunos Prelados se han dirigido a este ministerio suponiendo equivocadamente que él ha mandado a la Ordenacion de Pagos que cobre ese impuesto. Se trata de una contribucion general, que corresponde al presupuesto de ingresos, de la exclusiva competencia del ministerio de Hacienda, y que no afecta a la seccion 3.ª del de gastos, única que administra el de Gracia y Justicia.

La Ordenacion no es una oficina de Gracia y Justicia y sí de Hacienda, y de Hacienda exclusivamente en el punto en cuestion depende y recibe órdenes. Bastaria esta simple rectificacion para restablecer los verdaderos términos de la cuestion.

Pero aunque los Prelados se dirigieran al ministerio de Hacienda, único competente en la materia, éste no puede hacer otra cosa que ejecutar lo prescrito por la ley, que ha establecido el impuesto del 1 por 100 sobre todos los pagos del Estado, sin otras excepciones que las taxativamente por la misma ley enumeradas, entre las cuales no están las Obligaciones eclesiásticas, ni lo están tampoco los intereses de la Deuda del Estado, con la cual indican algunos Prelados que las obligaciones eclesiásticas deben ser equiparadas.

He preferido, por las razones expuestas, dar a usted explicaciones en carta particular y creo conveniente que no me exija usted que la haga oficialmente, en lo cual, sin embargo, lo complaceria si así lo desea.

Con esta ocasion reitera a usted la consideracion con que es suyo atento amigo su servidor, que B. S. M. A. P.,

FERNANDO COS-GAYON.

Agosto, 3, 1892.

Así, con la franqueza, ó mejor, frescura, que acaba de ver el lector, da el señor Cos-Gayon carpetazo, como decirse suele en términos oficinistas, a las reclamaciones del Episcopado contra el nuevo tributo impuesto a las miserables asignaciones eclesiásticas.

Sobre la nota consabida

Nuestro querido compañero El Siglo Futuro publica la siguiente carta, que dice le ha escrito una persona respetabilísima de Aragon de cuya veracidad no puede dudar:

«Señor director de El Siglo Futuro.

..... Agosto, 18 de 1892.—Muy señor mio: Tengo ante los ojos el Boletín Eclesiástico, de Tarazona, y ni al pié de la suspension de D. Pio Cubero, ni de la condenacion del folleto, existe semejante nota que ponen La Union y El Movimiento, segun leo en el periódico de hoy.

«Esa nota la ví primero en el diario de esta ciudad, que es periódico carlista, y que por cierto el que la estampó al pié de los documentos episcopales no sabia le que se hacia ni conocia su alcance.

«Con algun pequeño variante decia así:

«Nuestros lectores desearán saber quién es este desdichado sacerdote; es un apóstol del integrismo y director que fué de El Estandarte Riojano, tan recomendado por El Siglo Futuro y los demás de su secta.»

«Que coincide con lo puesto por La Union y El Movimiento.

«Así he creído ponerlo en claro por si pudiese servir de algo para el gobierno del periódico de su direccion.»

El Movimiento Católico escribe lo siguiente:

«Claro está que EL TRADICIONALISTA de Pamplona no haria bien en dudar de nuestra veracidad cuando afirmamos que la nota del documento del Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, condenando a D. Pio Cubero, «está tomada del propio Boletín de donde nosotros copiamos las sentencias condenatorias;» y para probarle que es cierto lo que decimos, debemos advertirle que los documentos consabidos y la nota de referencia aparecieron en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Burgos, de este mes de Agosto, que es de donde nosotros los copiamos, no del Boletín de Tarazona, que no hemos recibido.

Vea, pues, EL TRADICIONALISTA cómo es cierto que nosotros no hemos añadido nota ninguna a aquellos documentos.»

Por nuestra parte, sólo diremos hoy que tenemos en nuestro poder un ejemplar del número del Boletín Eclesiástico de las diócesis de Tarazona y Tudela en que aparecen los documentos relativos al presbítero don Pio Cubero y al folleto en cuestion, y que ni al pié de ninguno de dichos documentos ni en página alguna del citado Boletín aparece la consabida nota.

Que conste

El Movimiento Católico se permite decir lo siguiente:

«... el folleto del señor Sardá El Liberalismo es pecado es monárquico y carlista, y ese folleto continúa siendo el libro de oro, el programa y la bandera del integrismo.»

El opúsculo del señor Sardá no es monárquico y carlista, sino puramente católico. Cuanto a las formas de gobierno, efectivamente, quienquiera que haya leído bien El Liberalismo es pecado, sabe que el señor Sardá las considera tan sólo como propagandista católico, diciendo que con todas ellas puede avenirse la Religion. No dice más, en sustancia, el preclaro sacerdote. La Union y los suyos creyeron, es verdad, que el citado opúsculo era carlista; pero se equivocaron, como

atinadamente observó La Civiltà Cattolica, y como de la simple lectura de él se colige.

Fuera de esto, no cabe negar que el llamado integrismo agradecerá en extremo a El Movimiento Católico su noble confesion de que es para nosotros un libro de oro El Liberalismo es pecado, el cual constituye, además, nuestro programa y bandera.

Al fin y al cabo, a nadie debe parecer mal que nos guste tanto la sana doctrina (palabras de la Sagrada Congregacion del Indice) de dicho, hermoso librito.

La caridad de ciertos periódicos

El órgano oficioso de D. Carlos de Borbon discurre de esta suerte sobre lo que apellida él insidias nocedalinas:

«Por excepcion he leído recientemente dos números de El Siglo Futuro que un amigo me facilitó, porque en ellos se trataba de la masonería del Ejército.

Tiene tal modo, el periódico refractario al carlismo, de atacar a los masones, que más que ataque el suyo parece componenda ó negocio de compadres.

¿Puede considerarse a los miembros de la logia militar española tan extraños a la política y a la indole de los partidos que ignoren que el integrismo, lejos de ser idéntico al carlismo, es su más tenaz adversario? Y si esto no pueden ignorarlo, ¿cómo llaman a El Siglo Futuro periódico carlista? Pues muy sencillo. Le llaman carlista porque saben bien que el periódico integrista es un auxiliar de la masonería; porque saben bien que combatir al integrismo es combatir a una sombra, puesto que Nocedal y los que con él cabildan, como partido político, ni tienen valor, ni prestigio, ni nada, sirviendo sólo para fraguar intriguélas y farsas, hasta ostentarse aliados de masones.

Quevedo, en la Vida de Marco Bruto, pone en boca de Liborio estas palabras: «Hay siempre en las Repúblicas unos hombres que... de una melancolía desapacible se fabrican estimacion y respeto..., y son tan malos, que sólo es peor el que los dá crédito. No los replicó Bruto, aunque los contradijo Labeón, porque estos son peores, advertidos que despreciados.»

Con su melancolía desapacible quiso fabricarse respeto el Sr. Nocedal; no ha sido grande el que le atrajo, pero fué mayor del que ser debiera. Despues de las inmensas farsas y contradicciones de su ambicion y su vanidad, parecen, en efecto, peores que él los que le dan crédito. Advertirle es ya inútil; despreciarle es lo mejor.

Volver al campo carlista impideselo a este hijo pródigo su soberbia. Tiene pretensiones de rey, y no repara que para eso ha debido cultivar el arte en que descolló su tío. Sólo en el teatro podria serlo; fuera de allí, imposible. Instintivamente debe sentirlo así, porque en todos sus actos descubre inclinacion grande a la farsa. No hay uno que sea serio.

Héto ahí vacilante é indeciso, sin saber a qué palo quedarse. Dican que dijo en el reciente discurso de Azpeitia que no tenia cabeza ni hallaba al anhelado Felipe II; probablemente renunciando, cual otro D. Simplicio, a la presidencia de la República católica, lo hallará todo en la persona del rey chiquito, para colmo de contradiccion.

Recordará que D. Pedro José Pidal y don Cándido Nocedal fueron juntos ministros de D.ª Isabel, no obstante haber sido tanta la diversidad de sus tendencias, que D. Pedro José Pidal fué siempre moderado, en tanto que

D. Cándido Nocedal fué progresista, puritano, moderado, neo, y, por fin, carlista. Su retoño, que pasara ya del neismo al carlismo, frustradas en éste sus exageradas ambiciones, tras de soñados proyectos de República, dispónese por fin a tomar puesto en el bando liberal masónico, rindiendo pleito homenaje al monstruo.

En esto vendrá a parar tanto exagerado y mentido alarde de puritano tradicionalista.

Lo inexplicable es que haya personas buenas que ante tanta farsa no abran los ojos y le sigan en esa dilatada serie de errores é inconsecuencias. En ver que, sin serlo, parecen peores que el inquieto perturbador al que dan crédito.»

Entendemos que es de grandísima utilidad la reproduccion de tales manifestaciones de la caridad y cultura de nuestros antiguos compañeros en el viejo negocio dinástico. Así apreciarán mejor todas las personas sensatas la diferencia entre los que de tal manera se conducen y aquellos otros que se limitan a compadecer muy de veras a sus desatentados y obcecados difamadores.

La buena fe liberal

Cuando Il Secolo de Lisboa emprendió su campaña de difamacion contra el convento de Trinitarias de aquella capital, y en especial contra la hermana Collecta, varios periódicos de España se hicieron eco de sus injurias y calumnias.

Los tribunales de justicia se la han administrado esta vez a la hermana Collecta y a las Trinitarias de Lisboa.

La hermana Collecta, presa y encarcelada ante el vocerío de la prensa liberal y democrática, ha sido puesta en libertad.

La inocencia ha triunfado.

Pero la prensa española que se hizo eco de las injurias de Il Secolo, no ha rectificadò todavía.

¿Puede darse testimonio más elocuente de su espíritu de independenciam, y sobre todo de su espíritu de justicia? Y eso que uno de sus más importantes órganos se llama Imparcial, y hay miles de bobos que se lo creen.

Conversion de un librepensador

El cuñado del diputado francés, M. Lamendin, ha enviado al periódico La Croix, el siguiente relato, referente a su conversion:

«Nacido de padres católicos, observé todos los preceptos de la Religion, hasta que, acosado por mi cuñado M. Lamendin, que queria hacer de mí un incrédulo, le dije «que no podia prescindir de mis sentimientos religiosos», en vista de lo cual me dijo que me hiciese protestante, y tuve la desgraciada debilidad de acceder a sus deseos.

Así es como he podido apreciar palpablemente que los verdaderos amigos del obrero y del indigente sólo se encuentran entre los católicos, y por eso me avergüenzo de haber escuchado los perniciosos consejos de mi cuñado, y vuelvo por mi propia voluntad a la Religion de mis mayores, con el firmísimo propósito de morir en el seno del catolicismo. —Emilio Fontana.»

EL CÓLERA

Bruselas 20 (10 noche).—En Amberes ha producido verdadero pánico la noticia de haber llegado al puerto el vapor francés Saint Paul, que procedia de Burdeos y llevaba cuatro coléricos a bordo.

Ha fallecido uno de estos en el hospital de la segunda capital de Bélgica, y se teme que se haya formado un foco de infeccion. —Harry.

Paris 19 (11 noche).—En vista de las noticias llegadas hoy sobre la difusion de la epidemia y sobre el número de casos y defunciones, se ha hecho un cambio en la opinion en cuanto á la naturaleza de la epidemia, y se empieza á considerar á ésta como algo más grave que el nos-tras.

En la misma prefectura de policía no han tenido esta noche más remedio que abandonar la difícil campaña de la ocultacion de casos, y las autoridades no muestran seriamente alarmadas.

A continuacion transmito la relacion de los casos y de las defunciones ocasionadas hoy por la epidemia, que, como se ve, dista ya mucho de hallarse localizada en Paris y sus alrededores.

Paris, una defuncion y tres casos.
Pontoise, 30 casos.
Longjumeau, un mue. to.
Montreuil, cuatro casos.
Chalons, un muerto.
Dijon, dos muertos.

El Havre, tres muertos y 10 casos.
Uno de los casos ocurridos hoy en Paris fué el de un individuo que se sintió atacado por el cólera hallándose cerca de la prision del Depot.

Fué auxiliado inmediatamente; pero en cuanto la gente se enteró de la clase de enfermedad que padecía el infeliz, hubo un verdadero pánico, echando á correr todo el mundo.

Paris 20 (12,5 madrugada).—Han ocurrido casos de cólera entre las tropas.

Doce soldados de los 25 que se pusieron enfermos durante la marcha de Rueil á Fontainebleau, suceso de que he dado cuenta en otro despacho, han resultado con cólera.

Uno de ellos ha fallecido ya.
Tambien de Dijon telegrafian que la epidemia ha invadido un cuartel, habiendo muerto ya dos soldados.

La alarma en aquella poblacion es grande con este motivo.

El término medio de los casos en el Havre es de 10.

El de muertos no asciende todavía más que á dos ó tres.
Tanto el prefecto como el Municipio, están tomando medidas verdaderamente extraordinarias de desinfeccion y de aislamiento de los enfermos.

La temperatura ha refrescado algo allí durante la noche, lo cual da esperanzas de que mejore la situacion.—A. (Imparcial.)

Londres 21.—No es cierto que haya ocurrido hasta ahora caso alguno de cólera en Inglaterra; pero en cambio la viruela y la escarlatina hacen estragos en varios condados.—FABRA.

El calor en Europa

Paris ha sido teatro hoy de varias desgracias, ocasionadas por el calor excesivo que ha hecho la semana pasada.

Son numerosos los casos de insolacion y considerable el número de personas socorridas en las ambulancias y llevadas á sus casas.

Junto á los fieltos de consumos han muerto dos hombres repentinamente, efecto del calor.

Una mujer se ha vuelto loca en la calle y ha habido que encerrarla en un manicomio.

A las estaciones del ferrocarril han llegado las jaulas de ganado llenas de animales enfermos.

Además han sacado de ellas á una porcion de cerdos y á cinco vacas asfixiadas.

Un batallon de artillería que se dirigia á pié desde Rueil á Fontainebleau ha sufrido graves accidentes en el camino.

Un soldado ha caído muerto en medio de la carreterra á consecuencia del calor.

En veinticinco soldados más se declararon insolaciones tan graves, que hubo que suspender la marcha del batallon.

A mitad de la jornada tuvo la tropa que meterse en el tren y llegar así á Fontainebleau.

Despachos recibidos de Tours y de Laou dan cuenta de haber ocurrido varios casos de insolacion durante las maniobras militares. Tambien han ocurrido análogos casos en las marchas militares de Italia y Alemania.

Viena 20.—Reinan calores excesivos. Siete personas han sido acometidas de insolaciones en esta capital, habiendo fallecido dos.

El Sacro Colegio

Son curiosos los siguientes datos que tomamos de un periódico:

“Compónese el Sagrado Colegio de setenta Cardenales, pero faltan actualmente algunos, á cuya sucesion no ha provisto aún Leon XIII. Se dividen en tres órdenes: el de los Obispos, que cuenta seis; el de los Sacerdotes, que cuenta cincuenta, y el de los Diáconos, que cuenta catorce. El primer Cardenal del orden de los Obispos es decano ó jefe del Sagro Colegio, le preside y lleva la palabra en su nombre.

En las asambleas ó ceremonias, cada Cardenal se coloca en su orden, segun la fecha de su creacion; el orden de los Obispos precede al de los Presbíteros y éste al de los Diáconos. Pero cuando se trata de la eleccion del Papa, desaparecen los grados; todos los Cardenales son electores y

elegibles, y todos sus votos pesan lo mismo en la urna electoral.

Por el contrario, los Cardenales diáconos son muy inferiores en la jerarquía sacerdotal, no solamente á los Cardenales Obispos que tienen la plenitud del sacerdocio, sino á los Cardenales Sacerdotes, y aun al más modesto Cura de aldea, puesto que éste ofrece el sacro sacrificio de la Misa, que no puede ofrecer el Cardenal que no es más que diácono.

Veamos ahora quiénes pueden ser reputados los primeros Cardenales.

Si se habla del Sacro Colegio, figura, como es natural, en primer término, el decano de este Senado de la Iglesia. Dentro de la misma, es el primer personaje despues del Papa.

Pero hay varios “primeros personajes,” segun el punto de vista que se tome como principal.

El Cardenal secretario de Estado es el “primer personaje,” para las potencias en sus relaciones con la Santa Sede; es, en efecto, el canciller del Papa, su ministro de Negocios extranjeros. Para el Cura ó Vicario de una parroquia de Roma, el Cardenal vicario es el “primer personaje;” el Cardenal vicario es el Cardenal en quien el Papa delega sus funciones y sus poderes de Obispo de Roma. Mientras la Santa Sede está vacante, el “primer personaje,” es el Cardenal camarlengo, que gobierna entre tanto y acuña moneda. En fin, para los países de las Misiones, el Cardenal prefecto de la Propaganda es el “primer personaje.”

Todos estos grandes dignatarios del Sacro Colegio pueden, con razon, llamarse los grandes Cardenales; grandes por sus cargos, grandes tambien por sus virtudes y por su genio. De entre ellos ordinariamente sale el Papa, y la lista de los Papas arroja mayor número de grandes hombres que ninguna lista de jefes de cualquier Estado.

El Cardenal decano es actualmente el Cardenal Monaco La Valletta; el Cardenal secretario de Estado, el Cardenal Rampolla, Nuncio que fué de Su Santidad en Madrid; el Cardenal vicario, el Cardenal Parochi; el Cardenal camarlengo, el Cardenal Oreglia di Santo Stefano, y el Cardenal-prefecto de la Propaganda el Cardenal Simeoni.”

Trigos

Paris 21.—El cambio de temperatura ha producido grandes beneficios en los sembrados, adelantando mucho la maduracion del grano.

En nuestro mercado de trigos no se han hecho operaciones, continuando los mismos precios. A Marsella han llegado 118.220 quintales de trigo en la semana, habiendo en los depósitos dispuestos para la venta 335.590 hectólitros.

En Burdeos y en Nantes el mercado de trigos está completamente paralizado y sin variacion en los precios. Las harinas siguen de 50 á 56 francos el saco de 159 kilos, habiendo para la venta 1.100 sacos.

Ninguna noticia importante se ha recibido de los mercados del extranjero.—FABRA.

El sepulcro de Pio IX

(Continuacion.)

IX.

Las inscripciones.

Sobre el monumento está el sencillo epigrafe dictado por el mismo Sumo Pontífice Pio IX de santa memoria.

OSSA ET CINERES

P II · P A P A E · I X

VIXIT · A · LXXXV · IN · PONTIF · XXXI · M · VII · D · XXII · ORATE · PRO · EO

Version:

Huesos y cenizas del Papa Pio IX. Vivió ochenta y cinco años, en el pontificado treinta y uno, siete meses y veintidos dias. Rogad por él.

En el zócalo de la base:

RAPHAEL · MONACO · LA VALLETTA
IOANNES · SIMEONI · THEODVLPHVS · MERTEL
CARDINALES · HAEREDES
POSVERVNT · EX · TESTAMENTO

Version:

Los Cardenales herederos Rafael Monaco La Valletta, Juan Simeoni, y Teodoro Mertel lo construyeron segun el testamento.

Alrededor del friso se leen los siguientes epigrafes, tomados de la primera Alocucion del Santo Padre Leon XIII al Sacro Colegio adaptadas por Su Santidad con este objeto:

VIRTVTVM · SVARVM · SPLENDORE

APOSTOLICAM · SEDEM

ILLVSTRAVIT

VNIVERSAM · ECCLESIAM

AMORE · ET · ADMIRATIONE · SVI

IMPLEVIT

PRO · VERITATE · ET · IVSTITIA

INVICTO · SEMPER · ANIMO

CERTAVIT

MAGNIS · LABORIBVS

IN · CHRISTIANA · REPUBLICA · ADMINISTRANDA

EST · IN · EXEMPLVM · PERFUNCTVS

Version:

El esplendor de sus virtudes ilustró la Sede Apostólica.

Movió al amor y veneracion de sí propio á la Iglesia universal.

Combatió por la verdad y la justicia siempre con ánimo invicto.

Sostuvo con el ejemplo grandes trabajos en el gobierno de la familia cristiana.

A los lados del monumento, en las pilastras de los arcos principales, se leen las siguientes inscripciones, dictadas por el preclaro Profesor y Canónigo Vicente Tarroci de Bologna:

I

PIVS · IX · PONT · MAX ·

TESTAMENTO · IVSSIT

CORPVS · SVVM · IN · HAC · BASIL · CONDI

SVB · IP SO · ARCV

QVI · CONTRA · EST · LAPIDEM

SANGVINE · LAVRENTII

LEVITAE · SANCTISSIMI · INVICTI

CONSECRATVM

EA · MONVMENTI · LEGE

VT · PRO · INSIGNI · GENTILICIO

CALVARIA · EXTARET

CUM · SCRIPTO · A · SE · TITVLO

IMPENSA · PRAEFINITA

AD · SCVTAT · NVMMOS · CCCC

II

GENTES · CATHOLICAE

MEMORIAM

P II · IX · PONT · MAX ·

HONORE · MERITO · ET · GRATIA

PROSECVTAE

LOCVM · SEPVLCHRI · EIVS

OMNI · ARTE · EXCOLENDVM

COLLATIS · PECVNIIIS

CYRAVERE

LEO · XIII · SVCESSOR

PRAECONIIS · VIRTVTVM

CIRCVM · INSCRIPTIS

AVGVSTIOREM · FECIT

OPVS · ABSOLVTVM · A · MDCCLXXXVIII

Version:

I

El Padre Santo Pio IX mandó en su testamento ser sepultado en esta basílica precisamente debajo del arco que está frente á la piedra consagrada con la sangre del glorioso levita San Lorenzo, con la condicion de que en el momento se esculpiera un cráneo en lugar de su escudo de armas, con el epitafio por él mismo dictado, y que el coste no debia exceder de dos mil pesetas.

II

El mundo católico acompañando la memoria del Santísimo Padre Pio IX con toda clase de bendiciones y reconocimiento, con ofrendas comunes hizo adornar el lugar de su sepulcro; Leon XIII sucesor suyo le hizo más augusto con los elogios que de él escribió; lo obra se terminó el año 1888.

(Se concluirá.)

La descendencia de Colon

Ha sido, segun leemos, la siguiente:

I. D. Diego Colon y Melo.

Fué primogénito del descubridor, duque de Veragua y marqués de Jamaica.

II. D. Luis Colon y Toledo.

Este añadió á los anteriores títulos el de duque de la Vega de la Isla Española, en Santo Domingo, por gracia de Felipe II en 1557, y el de grandeza de España.

III. D. Alvaro de Portugal y Colon.

En este se interrumpió la varonía.

IV. D. Nuño Colon de Portugal.

V. D. Alvaro Jacinto Colon de Portugal.

Fué del hábito de Calatrava.

VI. D. Pedro Nuño Colon de Portugal y Castro.

Este unió á los títulos de la Casa de Colon los de los condes de Gelves, marqueses de Villanar; fué capitán general de la Armada y presidente de la Real Audiencia de la Nueva España. Estuvo tambien condecorado con el Toison de oro.

VII. D. Pedro Manuel de Colon de Portugal y la Cueva.

Fué maestro de campo de los Estados de Flandes; general de ejército de Cataluña y en el estado de Milán; gobernador y capitán general de Galicia; virrey de Sicilia y capitán general de las galeras de España.

VIII. D. Pedro Manuel Colon de Portugal y Ayala.

Este unió á los títulos de la casa ducal de Veragua y condal de los Gelves los de marqués de la Mota y San Leonardo, y conde de Ayala y Villalonso; fué virrey de Navarra y de Cerdeña, decano del Consejo de Guerra, gentil hombre de la Cámara de Felipe V y su secretario de Estado en el despacho del ministerio de Marina, Indias y Comercio, y disfrutó las encomiendas de Aznaga y de la Granja, de la orden de Santiago.

IX. D.ª Catalina Ventur y Colon de Portugal y Ayala.

X. D. Jacobo Francisco Eduardo Fitzjames Stuart y Colon de Portugal.

Este fué duque de Veragua, de Liria, de Jérica y Berwick, conde de Gelves, Finmouthk, Ayala, etc.

XI. D. Mariano Colon de Toledo y Larreategui Jimenez de Enbrion, del Consejo de Castilla, presidente del de Hacienda y con honores del de Estado.

Este pleiteó contra la casa de Liria, y heredó

por la sentencia firme contra esta casa los títulos de la de Veragua. Obtuvo la gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica.

XII. D. Pedro Colon de Toledo Baquedano Larreategui y Quiñones, senador del reino, caballero del Toison de Oro, gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica y gran oficial de la Legion de Honor. Fué padre del actual duque de Veragua llamado

XIII. D. Cristóbal Colon de Toledo de la Cerda y Gante, que años pasados tuvo el honor de ser elegido presidente del Congreso de Americanos, y en 1890 fué ministro de Fomento mandando el señor Sagasta.

Resúmen político

Las condiciones del empréstito de 50 millones de pesetas son: seis meses de plazo, prorogable por igual tiempo, é interés de 5 por 100, más 1/2 por 100 de comision.

Se va á dictar una real orden por el ministerio de la Guerra, declarando que la única Patrona de todos los cuerpos del arma de infantería es la Inmaculada Concepcion. Así lo dice un periódico añadiendo:

El día 8 de Diciembre próximo se celebrarán fiestas solemnes, empezando por una funcion en San Francisco el Grande, y terminando con un gran banquete, al que asistirán unos 500 jefes y oficiales.

En una reunion celebrada por los directores de los periódicos de esta corte se ha desistido de celebrar un Congreso de periodistas con ocasion de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América.

En cambio se ha acordado celebrar dos banquetes: en obsequio á los periodistas extranjeros uno, y otro á los españoles.

Se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en el Havre.

Se ha ordenado someter á observacion de tres dias á las procedencias de aquel puerto.

El Gobierno ha pedido informes oficiales á Bélgica. Si se confirmase que allí hay cólera, se adoptarían extraordinarias precauciones.

El ministro de Hacienda trata de obtener un canon anual de cinco millones de pesetas por el concierto con los fabricantes de cerillas en pago del impuesto establecido sobre este artículo, fijando desde luego cuatro millones, con aumento progresivo, para obtener como término medio, en el transcurso de quince años que comprenda el concierto, los expresados cinco millones anuales.

Pero no se ha resuelto aún nada en definitiva sobre este punto, ni menos por consiguiente, sobre la fianza, y de seguro que no habrá dificultades por esto, siempre que prudentemente se garanticen los intereses del Tesoro, para lo cual no se necesita la cantidad de que se habla.

En cuanto á la intervencion de la Compañía Arrendataria de Tabacos para encargarse de la venta, el ministerio de Hacienda no la ha exigido ni propuesto; si alguna gestion se ha hecho en ese sentido habrá sido exclusivamente por los fabricantes interesados.

Esto dice la prensa oficiosa rectificando las noticias que sobre el particular han dado algunos periódicos.

NOTICIAS.

Un querido amigo nuestro nos escribe de Roncesvalles lo siguiente:

“Los viajeros que vienen á ésta suelen tropezar con la dificultad de que el coche pára en Burguete á hora algun tanto adelantada de la noche, lo cual les mueve, á veces, á rogar al cochero que los traiga hasta Roncesvalles, que dista de Burguete tres kilómetros. Esto no tiene nada de particular, es claro; pero si lo tiene el dar con un cochero que, como á mí me ha sucedido, le exija á uno trece pesetas por alargar el viaje á Roncesvalles. Como pudiera suceder que esto no lo supiesen todos, bueno es advertírselo al público caritativamente, á fin de que cocheros tan diestros en su oficio encuentren el correctivo de que nadie se dirija á ellos en demanda de semejantes favores.”

En Mués se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento cuya asignacion anual es 150 pesetas.

El Torneo, periódico liberal italiano, juzgando la actual situacion de Italia, dice: “Cuando no éramos nacion, teníamos hombres como Dante, Colon y Galileo; ahora somos nacion, y dicen que de primer orden, pero nos faltan hombres.” No se puede decir más ni hablar mejor en menos palabras.

El domingo á las diez de la mañana fueron descubiertas las dos estatuas representando la Justicia y la Ley que han sido colocadas en la escalinata de la casa consistorial de Bilbao.

Los pueblos de Echarrí, Ciriza, Vidaurreta y Belascoin anuncian la vacante de veterinario del partido que componen los mismos.

Con la dotacion anual de 130 robos de trigo se anuncia vacante la plaza de veterinario de Mués y Sorlada.

Escriben de Errazu que por equivocacion fué herida una paloma mensajera, la cual fué recogida y curada, hallándose á disposicion de su dueño.

Tiene las siguientes señas:

Un brazalete metálico en la pata izquierda con la fecha 1892 y una K seguida del número 077.

En la pata derecha otro brazalete ó anillo de cauchá con la siguiente inscripción: P-130.

Se ha dispuesto que se abone el plus a los soldados de las guarniciones de Bilbao y San Sebastián y á los destacamentos de Irún y Portugalete y de los fuertes de San Martos, Choritoquiote, Santa Bárbara y Hernani durante Julio, Agosto y Septiembre.

En Orán ha sido preso un español en infraganti delito de incendio, creyéndose que forma parte de una cuadrilla que ha asolado una extensión inmensa de bosques y plantíos en la comarca.

Sospéchase que sea un escapado de presidio.

El gobernador civil encarga á los alcaldes, guardia civil y demás dependientes de su autoridad que procedan á la busca y captura de Domingo Urrutia Barrio natural de Aragón y vecino de Berroeta á quien se sigue causa en el juzgado de instrucción de esta capital por muerte violenta de un vecino de Ciga.

Telegrafían de París:

Ha sido nombrado jefe de la casa de doña Isabel II el duque de Castro Terroso y conde de Ezpeleta, uno de los nobles más adictos á la augusta abuela de D. Alfonso XIII y representante de una ilustre familia aristocrática de Navarra.

De la Agencia Fabra:

París 21.—La proposición que va á ser presentada en el próximo congreso de la paz de Berna, declarando lengua universal el griego moderno no tiene probabilidad de ser aceptada.

París 21.—Un despacho de Carmaux dice que las huelgas no han cesado en aquel punto. Añade que hoy han sido reducidos á prisión 4 mineros por la violación del domicilio del director de las minas y por haber proferido amenazas de muerte contra el mismo.

La comarca está ocupada por la gendarmería. Bruselas 21.—Segun las últimas noticias del Congo se propaga la insurrección de los árabes en Stanley Falls. Los pocos europeos que pudieron salvarse de las tropelías de los árabes han abandonado aquella región.

Berlin 21.—El señor de Radowitz, nuevo embajador de Alemania en Madrid, llegará á fines de Setiembre á España para tomar posesión de su puesto. El señor de Radowitz, que pertenece á una antigua familia de origen húngaro, profesa la religión católica.

Londres 21.—La mayor parte de las repúblicas americanas están dispuestas á declarar fiesta nacional el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

París 21.—Se dice que varios diputados legitimistas, siguiendo el ejemplo del marqués de Breteuil, tienen el propósito de dimitir el cargo.

Londres 21.—El diputado radical Labouchere, continúa su campaña antipalatina, negando que el Sr. Gladstone le ofreciera ningún puesto en el gabinete. Si se le hubiesen ofrecido, tenía la intención de rehusarlo, porque quiere conservar completa libertad de acción.

De nuestro compañero El Gorbea de Vitoria: "Contestando á nuestro suelto del número último sobre el repique de campanas que los Padres Carmelitas deben dar á las doce de la noche tocando á maitines, dice El Anunciador Vitoriano, periódico liberal:

"Los RR. PP., hacen muy bien en rezar maitines á la susodicha hora; pero lo que si exponemos á su consideración es, que para hacerlo, no son indispensables los repetidos tañidos de sus campanas, que quitan el sueño, ó mejor dicho, impiden el que duerman á los muchos vecinos cuyas casas rodean el convento."

Y tanto es así, que debido sin duda á las excitaciones de amigos de El Anunciador, la autoridad municipal ha prohibido, segun tenemos entendido, pues no se han vuelto á oír de noche las campanas, el que se repitan en lo sucesivo, los repiques del Convento, á la hora referida.

De suerte, que hemos vuelto en Vitoria á aquellos dichosos tiempos del general Nouvilas, que prohibió en tiempo de la República el toque de campanas.

Y aquí, donde se consiente ahora mismo, que en todas las vecindades que quieran, se prolonguen los bailoteos, la música, las bombas y cohetes y demás algazara, hasta las doce y la una de la madrugada, empezando el alboroto para las cinco de la mañana, no se permite que unos sencillos religiosos, unos pobres frailes, al elevar sus plegarias al cielo den algunos golpes de campana, segun antiquísima y universal práctica de su Instituto.

¡Y viva la libertad!

Se desea que se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento, para entregarles unos documentos, los soldados del regimiento infantería de Galicia José Sabater Velez, Juan Cruz Orayen Lataza y Julian Buñuel Blaquez.

Por real orden de 18 del actual ha sido autorizada la circulación de las monedas de oro de 20 pesetas con el busto del rey niño, que se han acuñado en la Casa Nacional de Moneda.

Hace algunos días abjurarón solemnemente en Roma sus errores un ministro protestante, el profesor Juan Melise y su esposa, ante Mons. Sa-

lva, comisario del Santo Oficio. Despues de la abjuración fueron unidos en santo matrimonio y comulgaron, dirigiéndoles una plática dicho Comisario.

Asistieron á la ceremonia altos dignatarios de la Iglesia y muchas señoras, y á todos los concurrentes se dió un ejemplar del opúsculo escrito por el nuevo convertido, en el que expone los motivos que le hicieron á abandonar el protestantismo para ingresar en la Iglesia católica romana.

Nos comunican de Murchante que el día 16 á la tarde una de las vacas que fueron torreadas alcanzó á herir á un joven de Cascaute.

Dícese que el día 8 del próximo mes de Setiembre se verificará en Vitoria una corrida de novillos de una acreditada ganadería de Navarra. Estará encargado de dirigir la lidia el diestro Valladolid.

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de esta plaza del soldado que fué del Batallón Cazadores de Barcelona, Cristobal Iso Ortiz, y que vino á fijar su residencia en esta capital, con objeto de hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

En Murchante, segun nuestro diligente correspondiente, se han vendido la semana pasada algunas partidas de vino; pero esto no le impide decir que la demanda de este artículo continúa siendo escasa.

El estado de las cosechas y de la ganadería es muy bueno.

Los productos agrícolas se cotizan: el trigo de monte á 21 reales robo, el de huerta á 20, la cebada á 9, las alubias (robo colmo) á 48, las patatas á 60 céntimos el kilogramo, el vino á 5,50 el decálitro el vinagre á 4, el anisado superior á 40, el inferior á 24 y la arroba de aceite á 60.

Los municipales han conducido al Depósito á un sujeto que en la calle Mayor maltrató á su esposa, blasfemando, además, contra Dios y los Santos, por lo cual se le impondrá el correctivo correspondiente.

La Regente ha hecho entregar al R. P. Lerchundi por la intendencia general de Palacio diez mil pesetas con destino á las escuelas españolas en el imperio de Marruecos.

Servicio militar

de esta plaza en el día de hoy.

Jefe de día.—Teniente coronel de Cantabria D. Bartolomé Torquemada.

Parada.—Constitucion y Cantabria.

Hospital y provisiones.—América 5.º Capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Consumo de carnes

En el matadero de esta ciudad fueron degollados ayer 5 bueyes que pesaron 732 kilogramos y 100 gramos, 8 terneras cuyo peso fué 676 y 200 respectivamente, 10 carneros con 174 y 700 y 47 ovejas con 561 y 100.

SECCION RELIGIOSA.

Mártires.—Santos Felipe Benicio, confesor servita, Eleazaro y Lujo mártires. Santas Fructuosa, Donvina y Teonila, mártires.

En la Catedral.—A las nueve y media Misa conventual.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que será la Reserva.

En San Fermín de Aldapa.—Continúa la novena del I. C. de María.—A las seis de la mañana Rosario, novena y Misa. A las siete de la tarde Rosario, novena, sermon y gozos cantados.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que entre los fieles del Nuevo Mundo se desarrolle incontrastable el espíritu católico que animaba á Colón y á los primeros conquistadores.

PROPÓSITO.

Emplearse en descubrir el origen de nuestras propias faltas, y poner remedios eficaces para extirparlas.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 22 (11,15 n.)

Se ultiman los preparativos del gran banquete que celebrará el Arma de infantería con motivo de ha-

berse declarado Patrona del cuerpo á la Purísima Concepcion.

Madrid 22 (11,30 n.)

Ha visitado hoy al director de Instrucción pública una comisión de catedráticos de los institutos de Madrid para protestar contra los decretos de Fomento sobre economías.

Madrid 22 (11,45 n.)

Mañana saldrá de Gijón Sagasta. Se ha declarado el cólera en Bélgica.

Villaverde ha dictado una nueva circular acerca de dicha epidemia.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 22 (5,35 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior. 70,80
Id. id. fin corriente. 70,80
Deuda perpetua al 4% exterior. 74,60
En títulos pequeños
Deuda amortizable al 4%. 79,80
Billetes de Cuba (1886)
Id. id. (1890) liberadas 97,05
Acciones del Banco de España.

BOLSA DE BARCELONA.

Interior. 71,10
Exterior 74,70

BOLSA DE PARÍS.

4% exterior. 65,00

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior. 64,87

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3.
París: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.ª

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º

49, CUBIERTOS DE IBUÑA, 49

ATUN

bonito en escatuche se vende á peseta la libra en los ultramarinos de Segundo Rodriguez.

12-MAYOR-12

Colegio de niños de San Agustín

fundado en 1890, y Academia de segunda enseñanza incorporada á dicho Colegio

Se admiten internos, medio pensionistas, cuarta pensión y externos en ambas enseñanzas.

Hay clases particulares de Francés, Dibujo, Música y Gimnasia.

Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza se encargan de sus respectivas asignaturas.

Espaciosos é higiénicos locales.

El Director del Colegio y Secretario de la Academia, D. Fructuoso Reclusa, dará detalles.

CALLE JAVIER, 2, PAMPLONA

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

Colocacion

La desea una mujer apta para el servicio doméstico. Informarán en la Administración de este periódico.

Colegio de San Luis Gonzaga

PAMPLONA

(PASEO DE VALENCIA, NÚM. 15)

No teniendo este establecimiento el menor quebranto en sus magníficos locales con la instalación de las oficinas de Comunicaciones en una parte del edificio del Colegio, pues á cambio de lo que se ha cedido á dicho ramo se han construido otras inmejorables para clases de 2.ª enseñanza, independientes de los salones de 1.ª, y en nada absolutamente no se han alterado las excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas del Colegio, como lo verá todo el que se digne visitarlo, seguirán abiertas como hasta aquí todas sus clases, admitiendo para las distintas enseñanzas alumnos *internos, de media y cuarta pensión y externos*; siendo el personal de enseñanza el que sigue:

D. Miguel Bissió, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, *Director espiritual del Colegio.*

D. Joaquin Echarte, Bachiller y Profesor Normal, Caballero de Isabel la Católica por méritos en la enseñanza, *Director del Colegio.*

D. Domingo Huarte, *Profesor 1.ª enseñanza.*
D. Eleuterio Echarte, *Profesor de 1.ª enseñanza.*

D. Balbino Ciaurriz, *Profesor de Dibujo.*

D. Fermín Ichaso, *Profesor de Música.*

El personal para la 2.ª enseñanza en la Academia asociada al Colegio es:

D. Juan Huici, *Profesor de Matemáticas y Oficial de Secretaría en el Instituto provincial.*

D. Severo Jimavilla, *Licenciado en Ciencias y Catedrático auxiliar numerario de dicho Instituto.*

D. Manuel Miranda, *Licenciado en Filosofía y Letras, Catedrático auxiliar supernumerario del mismo Instituto.*

D. Joaquin Echarte, *Director del Colegio.*

Hay capilla, recreo cubierto y descubierto con juego de pelota, ejercicios de gimnasia, etc.

Para más detalles dirigirse al que suscribe ó á D. Juan Huici, secretario de la citada Academia.

Joaquin Echarte y Perez.

La Ciudad anticristiana en siglo XIX

por D. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Rivas y Servet, Pbro. *Los errores modernos.* Primera edición española. Con la mayor claridad y método al alcance de todas las inteligencias se estudian y combaten en esta obra los errores modernos, desenmascarándolos y presentándolos en toda su fealdad.

Dos tomos que forman un conjunto de 1.270 páginas en 8.º mayor 6 pesetas en rústica y 8 en pasta. Añadiendo 75 céntimos se remitirá franco de portes certificada. Los pedidos á D. Miguel Casals, Librería y Tipografía católica, Píno, 5, Barcelona y á sus correspondientes en provincias.

Las clases conservadoras

Y LA CUESTION SOCIAL

por D. Rafael Rodriguez de Cepeda, Catedrático de Derecho natural en la Universidad de Valencia. Se vende á 25 céntimos de peseta en la administración de este periódico.

Scavini

Compendium Theologiae moralis universae, Hispania tertia editio locupletissima.

Consta la obra de dos tomos y se vende encuadernada en pasta entera á 17 pesetas. Dirigirse al administrador de este periódico.

Excelencias de la virginidad

Drama religioso en tres actos, por el Ldo. don Casimiro Eraso, Presbítero.

Se vende en la administración de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar.

IMPRESA A CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4 000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probales, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Setiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues trascurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de carton para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

TALLER de ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE

Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

Entre las muchas obras ejecutadas para estas Provincias, las últimas han sido: Un Sagrado Corazon de Jesus, San Luis y Santa Isabel para Pamplona. — San Isidro para San Sebastian. — San Francisco de Asis para Fuenterrabía. — Una Purísima Concepcion para Lecumberri. — San Luis y Santa Isabel para Bilbao. — Un Sagrado Corazon de Jesus para Ollo.

CARTAS

DE

UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inoculado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Escuetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre La Divinidad de la Iglesia Romana, por D. Mario Aubert, pasta.	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, seliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escenpoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2'75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	8'25
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURARUM MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2'50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1
LA DEVOCION á SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera.	6'75

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE EUSEBIO NIEREMBERG, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.

En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Theologiae moralis y Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edicion), por el P. Mack, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Chouppé, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.

Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.

Enciclicas, Pasterales, folletos é infinidad de obras.

Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.

Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

OBRAS ESPIRITUALES

del P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, de la Compañía de Jesús.

Nueva edicion en buen papel y esmerada impresion en tomos en 8.º mayor. Van publicadas las siguientes obras, que se venden separadamente al que así lo desee en la Administracion de este periódico:

APRECIO Y ESTIMA DE LA DIVINA GRACIA.—Consta de dos tomos. Precio 8 pesetas en pasta imitacion antigua.

DE LA HERMOSURA DE DIOS Y SU AMABILIDAD.—Un tomo 4 pesetas.

PRODIGIO DEL AMOR DIVINO Y FINEZAS DE DIOS CON LOS HOMBRES.—Un tomo 4 pesetas.

DE LA ORACION EN ESPÍRITU Y VERDAD, esto es, del espíritu verdadero con que en la ley de gracia se debe servir á Dios. Un tomo con la misma encuadernacion que los cuatro anteriores 4 pesetas.

EL ALMA DEVOTA

DE LA SANTÍSIMA EUCHARISTÍA

POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.º en pasta fina y relieve 2,50 pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico.

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRES, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.
EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.

LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.
LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.
EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbitero. Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

MISALES

En la Administracion de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los más modernos que hasta la fecha se conocen (en folio y en 4.º) con el diocesano y todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnífica letra.